



Gobierno de  
Tierra del Fuego  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Ministerio de Educación, Cultura,  
Ciencia y Tecnología

# Secretaría de Ciencia y Tecnología

Agenda Territorial

## Agenda Territorial integradora de CTI de: Tierra del Fuego AIAS

### Planilla I: Principios rectores de la política CTI

- Fomentar la gobernanza y promover un Estado fuerte y moderno.
- Fortalecer la integridad e integración territorial y marítima.
- Promover el desarrollo territorial y el hábitat acompañado de un Desarrollo Humano Integral con Igualdad de oportunidades.
- Fomentar el desarrollo productivo sostenible, focalizando en la generación de empleo.

### Planilla II: Pilares orientadores de la gestión

- Desarrollar políticas con una mirada estratégica para fortalecer el Sistema Científico, Tecnológico e Innovador de la Provincia
- Posicionar geoestratégicamente a la provincia mediante el fortalecimiento de las bases socio-productivas que derivan del conocimiento generado en la I+D+i de la CTI.
- Fomentar y promover el arraigo de los RRHH e instituciones orientados a CTI en la provincia.
- Generar, desarrollar y fomentar el ecosistema para la efectivización de la Transferencia Tecnológica que acompañe y potencie la ampliación de la matriz productiva provincial.

### Planilla III: VeSPA

#### Corto plazo

#### a. Nombre del Vector: Intereses marítimos, continentales y antárticos.

Objetivo general: Impulsar las actividades socio-productivas basadas en el conocimiento de los recursos genuinos de las aguas continentales, del mar y la Antártida debido a la condición bicontinental de la provincia.

#### Descripción y justificación:

La pesca y la acuicultura resultan emblemáticas ya que Tierra del Fuego A e IAS es la única provincia de la Argentina conformada por islas y que posee una condición bicontinental. En este sentido, resulta de gran interés e importancia aumentar la presencia territorial y fomentar el desarrollo de actividades de I+D+i en la región, vinculado a cuestiones socio-productivas y soberanas que promuevan la integración territorial. Los recursos del litoral marítimo presentan un potencial de desarrollo económico y social que debe contemplar el equilibrio con el medio ambiente.

Así mismo, se presentan oportunidades y desafíos para el desarrollo logístico y del turismo de la provincia en el marco regional. La posición geoestratégica de la provincia hace necesario sentar sus bases en el conocimiento y valorización de los intereses marítimos y antárticos, para una potenciación e impulso de los distintos sectores intervinientes, dando una jerarquía superadora a la Ciencia, la Tecnología y la Innovación productiva.

Los ODS relacionados a éste VeSPA son: 2- Hambre cero, 3- Salud y Bienestar, 6-Agua limpia y saneamiento, 8- Trabajo decente y crecimiento económico, 9-Industria, Innovación e Infraestructura, 12- Producción y consumo responsable, 14 - Vida Submarina.

**Alcance: Pesca, Acuicultura, Logística, Turismo**

**b. Nombre del Vector: Ampliación de la matriz productiva**

**Objetivo general:**

Establecer las bases para que la provincia desarrolle un entramado productivo basado en la I+D+i orientado a la generación de nuevas industrias y el agregado de valor de las existentes.

**Descripción y justificación:** Tierra del Fuego A e IAS es la provincia más joven del esquema nacional. Un impulsor del desarrollo de la población fueguina, la cual creció en los últimos cincuenta años, es el régimen de promoción industrial (fomentado por la Ley N° 19.640 de la creación de un Área Aduanera Especial en el egido de la provincia). La producción electrónica y electromecánica constituye la principal actividad productiva local y la que mayor cantidad de mano de obra ocupa. Funciona como traccionador de otros tipos de empleo asociado. Este sector posee un fuerte desarrollo gracias al sub-régimen de promoción industrial antes mencionado. Sin embargo, esta industria posee ciertos limitantes, dentro de los cuales se destaca la escasa integración y vinculación con proveedores de servicios e insumos locales, su sesgo hacia la industria electrónica de consumo y una débil integración con los sectores de I+D+i a nivel local y regional. Se presenta una oportunidad para la ampliación a través del conocimiento y la innovación.

El segmento hidrocarburífero posee una gran especialización tecnológica con escasa interrelación con la realidad empresarial PyME de la provincia, destacándose la débil relación en cuanto al aporte de servicios que las firmas del sector requieren. Se considera que la I+D+i específica del sector pueda generar impacto en el desarrollo y articulación con el sector PyME de la provincia a partir de innovaciones y nuevos productos a nivel local.

La tendencia global, acelerada por la pandemia producto del virus SARS-CoV 2 (COVID 19), está asociada a las nuevas industrias tecnológicas y digitales que hoy atraviesan la denominada Revolución 4.0, y que prevén el desarrollo de innovaciones vertiginosas basadas en la economía del conocimiento y el abordaje desde la ciencia y la tecnología.

Los ODS relacionados a éste VeDSPA son: 1- Fin de la Pobreza, 4- Educación de calidad, 5- Igualdad de género, 7- Energía asequible y no contaminante, 8- Trabajo decente y crecimiento económico, 9-Industria, Innovación e Infraestructura, 11- Ciudades y comunidades sostenibles, 12- Producción y consumo responsable.

**Alcance: Industria electrónica y electromecánica, Industrias del Oil&Gas y minería, Economía del conocimiento, Innovación Productiva**

**c. Nombre del Vector: Inclusión tecnológica y digital**

**Objetivo general:** Impulsar el desarrollo de recursos humanos en actividades de I+D+i que impacten en la provincia, acompañado de un sistema que garantice la igualdad de oportunidades para todos los habitantes.

**Descripción y justificación:** Las acciones que posicionan a la provincia como proveedora de capacidad asociada a la Economía del Conocimiento, y la necesidad de diversificar el entramado productivo provincial hacen necesario innovar en los sistemas educativos que garanticen el acceso a la igualdad de oportunidades relacionadas a ese nuevo escenario. Así mismo, las necesidades y desafíos en infraestructura tecnológica, que permitan el desarrollo de todas las actividades asociadas, requieren de conocimientos y capacidades que podrán desarrollarse basadas en el entorno científico y tecnológico, dando lugar a las innovaciones necesarias para el desarrollo sostenible de las TIC's.

Los ODS relacionados a éste VeDSPA son: 4- Educación de calidad, 5- Igualdad de género, 8- Trabajo decente y crecimiento económico, 9-Industria, Innovación e Infraestructura, 11- Ciudades y comunidades sostenibles.

**Alcance: TIC's, Educación tecnológica, Igualdad de oportunidades, Infraestructura Tecnológica**  
**Largo plazo**

**a. Nombre del Vector: Transición Energética**

**Objetivo general:** Propiciar el desarrollo de fuentes de energía renovables teniendo en cuenta el potencial de los recursos naturales de la provincia.

**Descripción y justificación:** Actualmente las industrias de energía se encuentran abocadas a la explotación de recursos no renovables potencialmente contaminantes que suelen causar diferentes tipos de impacto en el medio ambiente. La Provincia de Tierra del Fuego A e IAS posee características geográficas, geológicas y ambientales proclives al desarrollo de energías renovables limpias y que funcionarán como el pilar del desarrollo de las nuevas industrias e innovaciones tecnológicas de diversos sectores socioproductivos asociados.

Para este fin, resulta necesario crear condiciones propicias para el desarrollo de fuentes de energía renovables. Si bien la provincia cuenta con diversos recursos que pueden ser aprovechados (vientos fuertes y constantes, mareas, biomasa y radiación solar) aún falta verificar las condiciones técnicas y la factibilidad de estos desarrollos.

Los ODS relacionados a éste VeDSPA son: 4- Educación de calidad, 5- Igualdad de género, 7- Energía asequible y no contaminante, 8- Trabajo decente y crecimiento económico, 9- Industria, Innovación e Infraestructura, 11- Ciudades y comunidades sostenibles, 12- Producción y consumo responsable, 13- Acción por el clima.

**Alcance: Fuentes renovables, Adaptación al Cambio climático, Eficiencia energética, Recursos para el Almacenamiento**

**b. Nombre del Vector: Internacionalización y globalización**

**Objetivo general:** Posicionar a la provincia en un marco internacional como un polo exportador de conocimiento, desarrollos y tecnologías basados en la I+D+i con impronta local.

**Descripción y justificación:** Existe una fuerte presencia de economías de escala en la provincia, donde la fabricación de componentes posee una escasa participación de los proveedores locales, logrando que la totalidad de las inversiones en I+D se efectúen en el contexto internacional de las cadenas de valor existentes. Así mismo, existen esfuerzos tecnológicos que generan el vínculo con empresas internacionales, provocando que las industrias asociadas en el marco nacional estén insertas en las cadenas globales asumiendo una externalidad positiva en la mejora de los procesos y la competitividad de las actividades fueguinas.

La provincia presenta una oportunidad basada en el importante acervo que generan las variadas instituciones científico-tecnológicas presentes y que deben sortear el desafío para efectivizar la transferencia y adopción de los desarrollos que generan por parte de los distintos sectores socio-productivos. En este sentido, resulta sumamente importante y necesario promover, desde el Estado, la articulación entre las instituciones científicas y de desarrollo tecnológico, entre sí, y con el sector privado, jerarquizando y asignando un rol preponderante al conocimiento y la tecnología, como herramientas para agregar valor y fomentar la presencia en las cadenas de valor globales.

Los ODS relacionados a éste VeDSPA son: 1- Fin de la pobreza, 4- Educación de calidad, 5- Igualdad de género, 8- Trabajo decente y crecimiento económico, 9- Industria, Innovación e Infraestructura, 10- Reducción de las desigualdades, 11- Ciudades y comunidades sostenibles, 12- Producción y consumo responsable, 17- Alianzas para lograr los objetivos.

**Alcance: Federalización, Marco normativo, Conectividad, Gestión del conocimiento**

**Planilla IV-A: Estrategia de desarrollo de los VeDSPA**  
**Vector: Intereses marítimos, continentales y antárticos.**

**Objetivo general:** Impulsar las actividades socio-productivas basadas en el conocimiento de los recursos genuinos de las aguas continentales, del mar y la Antártida debido a la condición bicontinental de la provincia.

**Instrumentación de intervención**

Alcance	Financiamiento de proyectos de I+D	Formación de RRHH	Creación y promoción de EBT	Gestión tecnológica	Prospectiva de vigilancia tecnológica	Internacionalización
Pesca	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acuicultura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Logística	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Turismo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Justificación**

El vector se encuentra atravesado por una serie de realidades sectoriales propias de las actividades que corresponden a los alcances mencionados. Tierra del Fuego A e IAS presenta una condición insular donde los desafíos de desarrollo están asociados directamente con el entramado productivo y las políticas de desarrollo sectoriales, y en particular por políticas públicas transversales tales como la Ley N° 19.640 de Zona Aduanera Especial favoreciendo el arraigo y fomento de la industria en el territorio.

**¿Podría brindarnos mayor detalle los instrumentos seleccionados?**

La selección de los instrumentos se fundamentan en la pertinencia y en la capacidad de acción que tiene esta Secretaría de CyT en función de los alcances mencionados. Los alcances de pesca y acuicultura, nos permite jerarquizar la posibilidad de financiamientos de proyectos en I+D+i, como también la especialización de los recursos humanos que ya se encuentran arraigados, para desarrollos innovadores específicos en las áreas mencionadas.

**Planilla IV-B: Estrategia de desarrollo del VeDSPA. Vector: Intereses marítimos, continentales y antárticos. Capacidad institucional.**

Instrumentos	Infraestructura y equipamiento	Recursos humanos	Presupuesto para la optimización de la gestión del organismo	Disponibilidad y uso de información
Financiamiento de proyectos de I+D	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Formación de RRHH	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Creación y promoción de EBT	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gestión tecnológica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Prospectiva de vigilancia tecnológica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Internacionalización	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

### Justificación

Actualmente la Secretaría de CyT de la jurisdicción, basado en el diagnóstico de los alcances anteriormente definidos encuentra como posibilidad de acciones concretas en el corto y mediano plazo, a través de instrumentos de financiación de infraestructura y equipamiento, RRHH y optimización de la gestión del organismo una oportunidad para el desarrollo de las áreas del conocimiento vinculadas a esos alcances.

### ¿Podría brindarnos mayor detalle las dimensiones que marcó?

La jurisdicción posee un déficit en relación a la infraestructura disponible para arraigar el recurso humano que se forma localmente. En este contexto, resulta de gran importancia la optimización de la gestión del organismo en cuanto su capacidad de formulación y mantenimiento de proyectos que sean tendientes a generar capacidades instaladas y colaborar en el desarrollo y potenciación de las ya existentes.

### Planilla IV-A: Estrategia de desarrollo del VeDSPA. Vector: Ampliación de la matriz productiva.

**Objetivo general:** Establecer las bases para que la provincia desarrolle un entramado productivo basado en la I+D+i orientado a la generación de nuevas industrias y el agregado de valor de las existentes.

## Instrumentación de intervención

Alcance	Financiamiento de proyectos de I+D	Formación de RRHH	Creación y promoción de EBT	Gestión tecnológica	Prospectiva de vigilancia tecnológica	Internacionalización
Industria electrónica y electromecánica	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Industrias del Oil&Gas y Minería	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Economía del conocimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Innovación productiva	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

## Justificación

La provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S. atraviesa una situación socio-política compleja de acuerdo a la Ley N° 19640, que contempla la promoción industrial y que es una de las fuentes comprobadas del desarrollo, crecimiento demográfico y económico de la jurisdicción. En tal sentido los sectores socio-productivos que han podido desarrollarse en este contexto, requieren ineludiblemente incorporar conocimiento desde el sistema Científico-Tecnológico nacional como usina para el desarrollo y la innovación que agreguen valor y permitan el ingreso a nuevos mercados y cadenas de valor no exploradas por la actual matriz productiva provincial.

### ¿Podría brindarnos mayor los instrumentos seleccionados?

Los desafíos basados en el estado de madurez que han alcanzado algunos sectores socio-productivos fueguinos, y que se vinculan directamente con los alcances del presente VeDSPA, deben cambiar su mirada y potenciarse mediante el desarrollo de conocimientos que apoyen la utilidad y se traduzcan en transferencia tecnológica innovadora alcanzando la competitividad deseada de las cadenas de valor global y que permitan el desarrollo de entramados productivos de integración local. Los Alcances definidos muestran, claramente, la realidad productiva más pujante de los últimos 50 años y que debe ser el factor clave para la ampliación de la matriz productiva local, para ello es necesario hacer foco en la gestión tecnológica de un sector que no ha logrado suplir sus necesidades con el entramado provincial (productivo, científico y tecnológico). Los recursos humanos altamente calificados que han adquirido los sectores vinculados a los alcances, necesitan un factor de potenciación que claramente está focalizado en el desarrollo de conocimientos y proyectos que permitan la innovación.



## Planilla IV-B: Estrategia de desarrollo del VeDSPA.

### Vector: Ampliación de la matriz productiva.

#### Capacidad institucional

Instrumentos	Infraestructura y equipamiento	Recursos humanos	Presupuesto para la optimización de la gestión del organismo	Disponibilidad y uso de información
Financiamiento de proyectos de I+D	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Formación de RRHH	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Creación y promoción de EBT	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gestión tecnológica	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Prospectiva de vigilancia tecnológica	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Internacionalización	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

#### Justificación

En la actualidad las empresas arraigadas en la jurisdicción se mantienen expectantes del contexto socio-político que conllevan los cambios en los mercados globales y las tendencias de las nuevas tecnologías y los beneficios provenientes del desarrollo de conocimiento como bases de las decisiones estratégicas para realizar inversiones. Tierra del Fuego A e IAS cuenta con una oportunidad única para posicionarse regionalmente como un productor y exportador de conocimiento, acompañado por el desarrollo de empresas de base tecnológica como objetivo y para jerarquizar los conocimientos específicos que permitan desarrollos socio-productivos de escalabilidad y de transferencia de ese conocimiento.

#### ¿Podría brindarnos mayor los instrumentos seleccionados?

La inversión es un paso fundamental para orientar las capacidades desarrolladas y arraigadas en la provincia, dando la posibilidad de que los recursos humanos altamente calificados que ha adquirido el sector productivo local, pueda incentivar la Investigación, el Desarrollo y la innovación como parte de su circuito operativo. De esta forma, se lograría el desarrollo de nuevos recursos humanos con una impronta de jerarquizar el conocimiento. El circuito será funcional, únicamente con la optimización de los procesos intermedios entre la generación del conocimiento específico y la transferencia a los sectores dónde impactarían esos desarrollos.

## Planilla IV-A: Estrategia de desarrollo de los VeDSPA.

**Vector:** Inclusión tecnológica y digital.

**Objetivo general:** Impulsar el desarrollo de recursos humanos en actividades de I+D+i que impacten en la provincia, acompañado de un sistema que garantice la igualdad de oportunidades para todos los habitantes.

### Instrumentación de intervención

Alcance	Financiamiento de proyectos de I+D	Formación de RRHH	Creación y promoción de EBT	Gestión tecnológica	Prospectiva de vigilancia tecnológica	Internacionalización
TIC's	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Educación tecnológica	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Igualdad de oportunidades	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Infraestructura tecnológica	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

### Justificación

El vertiginoso desarrollo de la tecnología es fundamental para sentar las bases del crecimiento de la región y la competitividad en el marco globalizado de las nuevas industrias. Esto se traduce en ubicar a la educación como un insumo indispensable para atraer inversiones de las empresas que se desarrollan y compiten por poseer esos recursos humanos de alto valor agregado, que generan el desarrollo exponencial de las nuevas industrias y las cuales pueden llegar a ser disruptivas. El paso por la pandemia global mostró un nuevo abanico de posibilidades que fortalecieron el desarrollo de la educación globalizada y a distancia, basadas en los desarrollos de las TIC's y la implementación del conocimiento que generó un derrame en muchas de las industrias tradicionales.

### ¿Podría brindarnos mayor detalle de los instrumentos seleccionados?

La inversión en el desarrollo de habilidades digitales, su accesibilidad y asequibilidad al conjunto de la población es en la actualidad una necesidad. En este sentido, la inversión en la formación RRHH con habilidades digitales y el apoyo a proyectos de I+D+i en la temática, junto con una adecuada gestión y vigilancia tecnológica, se convierten en una herramienta para la generación de más oportunidades laborales.

La creación de contenidos es una industria pujante y que posee múltiples aristas que en la actualidad no se encuentran explotadas. La creación de contenidos digitales relacionados con las industrias del entretenimiento y producción cultural, así como también el desarrollo de material educativo son industrias que aún necesitan desarrollo, el cual se encuentra relacionado directamente a la disponibilidad de RRHH especializados y a la capacidad de internacionalización de las mismas.

### Planilla IV-B: Estrategia de desarrollo del VeDSPA.

**Vector: Inclusión tecnológica y digital.**

**Capacidad institucional**

Instrumentos	Infraestructura y equipamiento	Recursos humanos	Presupuesto para la optimización de la gestión del organismo	Disponibilidad y uso de información
Financiamiento de proyectos de I+D	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Formación de RRHH	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Creación y promoción de EBT	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Gestión tecnológica	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Prospectiva de vigilancia tecnológica	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Internacionalización	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

### Justificación

La implementación de políticas públicas que permitan el desarrollo de la inclusión digital y la igualdad de oportunidades en el universo de recursos humanos captables para tareas de I+D+i. Esto dependerá directamente de las acciones que garanticen un ecosistema altamente competitivo, focalizado y orientado fuertemente al recurso humano, su desarrollo y bienestar en condiciones equiparables al sector privado (captador principal de los recursos humanos asociados a esas áreas del conocimiento).

### ¿Podría brindarnos mayor detalle de los instrumentos seleccionados?

El sistema científico y tecnológico de la provincia debe afianzarse en el desarrollo integral del ecosistema relacionado a las nuevas tecnologías e industrias asociadas al conocimiento, para poder establecerse en un mercado altamente competitivo.

De esta manera, la provincia debe establecer la infraestructura necesaria y la formación de los recursos humanos que puedan arraigarse con las facilidades y fomentos de las actividades de I+D+i en esta área. La información de los esfuerzos realizados por el aporte del Estado para el fomento de este vector en particular, debe contar con estricta vigilancia por los cambios vertiginosos que propone la revolución 4.0.

## Planilla IV-A: Estrategia de desarrollo de los VeDSPA

### Vector: Transición Energética

**Objetivo general:** Propiciar el desarrollo de fuentes de energía renovables teniendo en cuenta el potencial de los recursos naturales de la provincia.

Instrumentación de intervención

Alcance	Financiamiento de proyectos de I+D	Formación de RRHH	Creación y promoción de EBT	Gestión tecnológica	Prospectiva de vigilancia tecnológica	Internacionalización
Fuentes renovables	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Adaptación al cambio climático	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Eficiencia energética	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Recursos para almacenamiento	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

### Justificación

La situación en relación a la disponibilidad y explotación de las fuentes de energía es una prioridad para la provincia y una problemática a nivel mundial. En la actualidad, nuestra jurisdicción cuenta con una amplia explotación de recursos hidrocarburíferos (gas en su mayoría) que permiten la sostenibilidad del sistema socioproductivo, pero una baja cantidad de inversión e investigación en aquellos recursos energéticos renovables que cumplan los objetivos de desarrollo sustentable. Asimismo, resulta fundamental la aplicación de la I+D+i y su articulación con la formación de RRHH y la creación de EBT, no solo para asegurar la generación de energía limpia y renovable, como también para aumentar y modernizar la infraestructura para el almacenamiento, transporte y exportación de los recursos generados por estas fuentes.

## ¿Podría brindarnos mayor detalle de los instrumentos seleccionados?

Los alcances propuestos tienen como objetivo comenzar a delinear y a proyectar las acciones necesarias para priorizar e incentivar las acciones tendientes a lograr la transición energética, pensando en la misma como un vector a largo plazo. En este sentido, los instrumentos seleccionados tienen la lógica de favorecer la base para formar los pilares de dicha transición en relación con los objetivos de desarrollo sostenible. Tanto los proyectos de I+D+i, así como la formación de RRHH, como la posibilidad de desarrollar EBT en relación a esta necesidad constituyen el paso inicial para el desarrollo de este vector desde el presente hasta el año 2030.

### Planilla IV-B: Estrategia de desarrollo de los VeSPA

#### Vector: Transición Energética

#### Capacidad institucional

Instrumentos	Infraestructura y equipamiento	Recursos humanos	Presupuesto para la optimización de la gestión del organismo	Disponibilidad y uso de información
Financiamiento de proyectos de I+D	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Formación de RRHH	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Creación y promoción de EBT	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Gestión tecnológica	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Prospectiva de vigilancia tecnológica	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Internacionalización	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

#### Justificación

La provincia necesita capacidad institucional para cubrir las demandas de conocimiento que implica la gestión estratégica para la transición energética. Contar con infraestructura y equipamiento permitirá el arraigo de recursos humanos especializados que podrán ser potenciados por la financiación de proyectos específicos. Las nuevas tecnologías asociadas y relacionadas permiten vislumbrar posibilidades muy atractivas para la región, dado que se cuenta con el principal factor de desarrollo del presente Vector relacionado al potencial en cuanto a fuentes renovables.

## ¿Podría brindarnos mayor detalle de los instrumentos seleccionados?

Con respecto a la capacidad institucional en relación al vector, los instrumentos seleccionados se encuadran con los alcances esbozados. Al ser un vector a largo plazo, la priorización de los instrumentos se encuentra en relación a las falencias que actualmente tiene la jurisdicción en relación al desarrollo y puesta en funcionamiento de las capacidades provinciales relacionadas a energías renovables.

### Planilla IV-A: Estrategia de desarrollo de los VeSPA

#### Vector: Internacionalización y globalización

**Objetivo general:** Posicionar a la provincia en un marco internacional como un polo exportador de conocimiento, desarrollos y tecnologías basados en la I+D+i con impronta local.

#### Instrumentación de intervención

Alcance	Financiamiento de proyectos de I+D	Formación de RRHH	Creación y promoción de EBT	Gestión tecnológica	Prospectiva de vigilancia tecnológica	Internacionalización
Federalización	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Marco normativo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Conectividad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Gestión del conocimiento	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

#### Justificación

Los desarrollos tecnológicos propios del Sistema Científico y Tecnológico Nacional deben contar con una prospectiva de vigilancia tecnológica y ser afianzados por mecanismos de federalización que permitan el impacto en las regiones periféricas, donde las necesidades no cuentan con la respuesta inmediata. La política del Estado provincial estará asociada a promover el marco normativo que facilite el desarrollo de la Ciencia, la tecnología y la innovación en un sentido amplio e integrador y fortalecido en la transferencia efectiva del conocimiento a los sectores socio-productivos. Requiriendo, una excelente gestión del conocimiento para el desarrollo disruptivo e innovador del entramado productivo provincial.

El desarrollo de proyectos que integren la conectividad regional, nacional e internacional serán vehiculizadores de la transferencia efectiva del conocimiento, acompañado por la formación de recursos humanos locales que puedan dar continuidad a los desarrollos y que generen intercambios para la internacionalización del conocimiento.

### ¿Podría brindarnos mayor detalle de los instrumentos seleccionados?

En la actualidad la conectividad con el mercado global y la posibilidad de acceder a nuevos mercados se encuentra en una íntima relación con las posibilidades de conectividad y la capacidad de penetración en diferentes circuitos de potenciales consumidores. En este sentido, la creación de contenidos y su posibilidad de desarrollo en cualquier parte del mundo que posea los RRHH y una perspectiva de vigilancia tecnológica y gestión del conocimiento adecuada tiene el potencial de internacionalizar contenidos y captar nuevos mercados. Para ello resulta indispensable que la provincia mejore su conectividad a largo plazo, mediante la inversión en proyectos y RRHH tendientes a mejorar e innovar en temas de conectividad y las TICs.

#### Planilla IV-B: Estrategia de desarrollo de los VeSPA

##### Vector: Internacionalización y globalización

##### Capacidad institucional

Instrumentos	Infraestructura y equipamiento	Recursos humanos	Presupuesto para la optimización de la gestión del organismo	Disponibilidad y uso de información
Financiamiento de proyectos de I+D	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Formación de RRHH	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Creación y promoción de EBT	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Gestión tecnológica	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Prospectiva de vigilancia tecnológica	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Internacionalización	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

## Justificación

Teniendo en cuenta los estándares y tendencias internacionales en cuanto a la utilización y aplicación del conocimiento en las necesidades locales y su interacción con las cadenas de valor de los diferentes sectores socioproductivos, resulta de vital importancia el desarrollo de la infraestructura, RRHH y proyectos tendientes a generar bienes y servicios exportables. En este sentido, nuestra jurisdicción debe mejorar ciertos aspectos relacionados con la disponibilidad de la información y la gestión del organismo en cuanto a la tecnología y vigilancia tecnológica.

### ¿Podría brindarnos mayor detalle de los instrumentos seleccionados?

En la actualidad, la conexión en la provincia posee inconvenientes debido a la falta de infraestructura/equipamiento y RRHH especializados, motivo por el cual la información y la gestión del organismo se encuentra limitada. Los instrumentos seleccionados fueron pensados para solventar las falencias en cuanto a la capacidad institucional de dar respuesta a las demandas y desafíos actuales en cuanto a la internacionalización y globalización.